

Ideal Numantino

Francisco Concerido

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas; Semestre... 2,75; Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

La huelga de Bilbao

El telegrama estupendo

«Comprendo y comparto sus contrariedades; luchando con tanta intransigencia. Los elementos patronales, fuerza, al fin, conservadora social, interesados con toda clase de prestigio y aun de provecho para el porvenir en que España consiga en sus negociaciones internacionales y prestigios en Africa, no se concibe reservándose para en su día la batalla que desean que en el holocausto de la patria, y respondiendo a los requerimientos del Gobierno de la nación, no admitan ahora soluciones de concordia, aunque sean temporales.»

En otros puntos se toma por pretexto lo de Bilbao.

Todo eso es un daño a España; y sea cual fuere la razón y la justicia de los patronos, debía pesar en el ánimo de estos.»

(Telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador de Vizcaya).

Si no tuviera él en más estima su palabra que todo el oro del mundo, sería cosa de ir pensando en una suscripción nacional que tapiase definitivamente la boca del ilustre demócrata que, para desdicha de la Nación, rige sus destinos, gracias a cacerías históricas y a impiacables hostilidades que interesaban mucho al señor Maura y a su partido; pero que tenían perfectamente sin cuidado al pueblo.

Quédenos, ya que ello no es haceder, el consuelo de pensar que la misma muerte aguarda al señor Canalejas que a los peces. Por la boca han de morir todos, ó es un mito la certeza de los refranes.

Su última excursión por los campos de la indiscreción, y la falta de tacto político, acaba de poner colmo a las que le tenían acreditado de ligero, cuando menos. Su memorable telegrama a los patronos que hoy luchan en Bilbao frente a la más inexplicable de las huelgas que hemos conocido, pasará, seguramente, al libro de las cosas estupendas y podrá formar capítulo con aquellas declaraciones que fueron el año pasado voz de aliento para los agitadores y cartel de desafío para la justicia y el sentido común y las suficientes en cualquier Nación, que no fuera la nuestra, para incapacitar a un ministro y anular la vida política de un jefe de partido. Nos referimos a aquel inolvidable «con la ley, bordeando la ley, ó fuera de la ley», que elevó el señor Canalejas a categoría de principio de buen gobierno y fué causa de que una huelga que estaba muerta, que acababa de recibir el golpe último con el fracaso de la huelga general en Bilbao, que no la quería, salvo Perezagua, ningún jefe socialista, resucitase briosa y amenazadora.

El Gobierno inicia su gestión en esta de ahora con ese documento memorable que al venir por el hilo de Madrid a Bilbao habrá hecho pensar seriamente a los postes del telégrafo en la superioridad de su resignado silencio sobre la palabrería indiscreta de los hombres.

Ahora no es bordeando la ley ni saltando por encima de ella como resolverá el señor Canalejas el conflicto. La moderna táctica del eximio estadista se concreta en estos dos pensamientos, que aun tienen con la boca

abierta de asombro a los patronos y en vísperas de hacernos emigrar a los que no lo somos: «Aunque no tengan ustedes razón cedan. La Patria exige de ustedes, de los patronos, que me saquen de este atolladero.»

De modo que, según el señor Canalejas, se sirve a la Patria cediendo ante la amenaza, inclinándose humildemente ante la coacción, la violencia, el atentado a la libertad de trabajo, la persecución brutal, sin entrañas, al obrero que no se somete a los caprichos del agitador de oficio, ni quiere entregarles el jornal que ganan a costa de su sudor. De modo que aquí no hay Patria más que para el patrono, para el que tiene algo que perder. ¿Pero de veras se ha percatado el señor Canalejas del agravio enorme que ha hecho a los humildes, a los de abajo, al excluirles de su llamamiento patriótico, al no enviarles otro telegrama en el que les pidiese por la Patria calma, reflexión, apartamiento inmediato de caminos vedados al ciudadano cumplidor de las leyes?

¡La Patria!... ¡La Patria!...

¿Pero de veras se la sirva mejor aconsejando que se haga añicos el derecho, que ofreciendo el concurso del Gobierno para mantenerlo a todo trance? ¿Es que el derecho, la ley, la justicia, no son elementos esenciales de la Patria, garantía de su prosperidad y base de su engrandecimiento? ¿Es que para evitar un mal rato a los Gobiernos y no alterarles las delicias de una digestión perfecta, debe la industria, el comercio, cuanto significa vida y riqueza, entregarse, atado de pies y manos, a su enemigo mortal, precisamente al que lo es, a la vez, de todas esas cosas que ahora invoca el señor Canalejas para invitar a que se ceda?

Lo patriótico, lo que demanda la lógica, lo que acreditaría a Canalejas de hombre de recto sentido político, sería todo lo contrario, sería decirles a los patronos: «¿Conque ustedes se deciden a dar la batalla a los que en los minutos amenazan con la revolución si vamos a Melilla y predicán el odio al Ejército y me provocan lo del «Numanancia» y tienen a la Nación en un estado de intranquilidad y alarma que no la deja vivir? ¿De veras se atreven ustedes a eso? ¡Ah! Pues entonces el mayor y más entusiasta colaborador de su obra soy yo, porque mientras mantengo el derecho y hago cumplir la ley, combato a los que no quieren patria y se van a hacer el negocio al Comité de Colonización Francesa de Marruecos.»

Pero para el señor Canalejas lo patriótico es todo lo contrario.

Coincide en eso con sus correligionarios del último Gabinete de la monarquía portuguesa.

(De La Gaceta del Norte).

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEBRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma

La cotorra y la golondrina

(Fábula)

Erase una cotorrilla audaz y desvergonzada con mucho mimo criada por el señor de una villa. Frente por frente, vecina, sin humos ni pretensiones, daba al viento sus canciones una humilde golondrina. Con solícitos desvelos propios de madre prudente su afán era solamente cuidar bien de sus polluelos. No así la cotorra audaz que de todo se reía y en cuanto apuntaba el día a nadie dejaba en paz. Hinchida de orgullo necio, llegó el ave parlanchina a hacer a la golondrina objeto de vil desprecio, pues que según su entender, daba, al cantar, voces vanas, mientras ella las humanas logrado había aprender, y lo que es más, se gloriaba de ser santa... ¡voto a cientos! porque en algunos momentos el Padre nuestro cantaba.

—¿Habrá tonta? No echas plantas —dijo la otra, — y no te alabes, pues tú cantas lo que sabes mas no sabes lo que cantas. En cambio yo al Hacedor con la lengua que El me diera le dirijo a mi manera canciones de puro amor. Más que una oración modesta es tu hipócrita lenguaje a Dios Santo un vil ultraje con injuria manifiesta.

Y tuvo razón sobrada la golondrina del cuento para ejemplar escarmiento de quien, sin meditar nada, lo hace todo a su capricho, ó a diario reza y reza mientras dormita y bosteza no sabiendo lo que ha dicho.

Nunca, en verdad, sube al cielo del cristiano la oración si la debida atención no la acompaña con celo.

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

De Madrid

El gobierno ha recibido noticias de Bilbao según las cuales a primera hora se han registrado bastantes coacciones y violencias por parte de los huelguistas, siendo apaleados los squirrels al salir de sus casas.

La empresa de tranvías tuvo que suspender la circulación de éstos.

Es probable que los tipógrafos secunden la huelga.

Esta tarde se vuelven a reunir las autoridades y es probable que el gobernador militar se encargue del mando pues como la línea de la huelga es extensa, mejor que la guardia civil que es escasa, evitarán las coacciones las fuerzas del ejército.

Hablando de este asunto ha dicho el Sr. Canalejas que en Bilbao el derecho a la huelga ha degenerado en un abuso teniendo verdadero carácter perturbador y revolucionario y nada de económico ni societario.

Están preparadas más tropas en Valladolid y Pamplona y si es preciso se enviarán a Bilbao, 4.000 hombres.

Las noticias de Asturias y Málaga son más tranquilizadoras pues aunque si guen las huelgas tienen carácter pacífico y legal.

—En el sudexpreso ha llegado el señor García Prieto que poco después celebró una detenida conferencia con el jefe del gobierno.

—A las cinco de la tarde se ha reunido el consejo de ministros.—P. A.

Desarrollo de la huelga

La importancia de la huelga general planteada en Bilbao es de tal trascendencia que tiene embargada la atención de toda España, siquiera otras gravísimas cuestiones, como la internacional, la campaña de Melilla y la amenaza ó existencia del cólera sean ya suficientes para preocupar hondamente a la opinión.

Rindiendo, pues, homenaje a la más capital cuestión, cuyas consecuencias pueden ser gravísimas, vamos a extraer algunas noticias para hacer esta crónica.

Conocen nuestros lectores el telegrama del Sr. Presidente del Consejo al Gobernador de Vizcaya y el artículo que tal telegrama ha sugerido a nuestro muy querido colega *La Gaceta del Norte*, pues a ese telegrama ha contestado la Comisión patronal con el siguiente:

Telegrama a Canalejas

«Madrid.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

El señor gobernador me ha remitido el telegrama enviado por V. E. Cansados los patronos de otorgar constantemente cuantas concesiones han sido solicitadas por sus obreros, y que a pesar de ello uno y otro día han venido declarándose en huelga, han decidido no ceder en las absurdas pretensiones que hoy solicitan.

Además hemos de declarar que la opinión patronal es unánime, no sólo en las asambleas públicas de cuya solemnidad tendrá V. E. conocimiento, por haber asistido un delegado del señor gobernador, sino que también los señores patronos ausentes responden afirmativa y unánimemente al mandato recibido por esta Comisión, y prohibido que tiene el transigir, nada puede hacer.

Es de lamentar lo que V. E. dice referente a las negociaciones internacionales y asuntos de Africa; ya sabe que ahora y siempre estamos al lado de la patria; pero tenga V. E. la seguridad de que si hoy se cediera por esta consideración, mañana habría otra huelga provocada por los sin patria.

No somos nosotros los provocadores; los obreros son los que mantienen este estado y dificultan la acción de ese Gobierno.

Tenga V. E. certeza de que la huelga de Bilbao nada tiene que ver con la de Asturias, a no ser que tomen carácter político, en cuyo caso siempre habrá pretexto para mantener este estado de intranquilidad.

Por la Comisión de huelga, el presidente, *Ignacio de Ituarte.*»

Junta de Autoridades

En vista de la gravedad de los sucesos el Gobernador convocó Junta de autoridades asistiendo el Gobernador militar, el Presidente de la Audiencia y el Alcalde.

Estuvieron reunidos más de tres horas acordando, por unanimidad, mantener el mando de la Autoridad civil, y reservándose el acuerdo de la resignación cuando lo aconsejen las circunstancias.

El gobernador pidió con urgencia al Gobierno el envío de dos regimientos más.

Otro telegrama de Canalejas

El presidente del Consejo dirigió al

Gobernador otro telegrama contestando al de los patronos.

Dice así:
«Sirvase manifestar al señor presidente de la Comisión de patronos que he recibido por el respetable conducto de V. E. su comunicación, aunque lamento que convicciones inalterables induzcan á los elementos patronales á no transigir, aun cuando deploro que por temor á nuevas exigencias no examinen la posibilidad de acceder á las presentes, aun cuando me duele que el ruego ó consejo, no mandato ni imposición del Gobierno, fundado en altas consideraciones patrióticas quede desatendido.

He de respetar el derecho á no facilitar soluciones de armonía que por igual se abroguen unos y otros de los contendientes en este litigio económico social. El Gobierno, ya lo ha demostrado: amparará vidas, haciendas y la libertad del trabajo y la dirección del patrono para suspenderle como las leyes escritas lo exigen, sin flaquezas ni vacilaciones, aunque sin crueldades ni excesos en la interpretación de otras leyes y principios que regulan los actos de las colectividades.

Yo no me abrogo la infalibilidad, ni pretendo decidir; cada cual proceda con arreglo á su conciencia y la opinión pública nos juzgará á todos.

Claro está, para concluir, que yo me he permitido la licencia de suponer al elemento patronal provocador de la huelga y que carezco de elementos para formar un juicio definitivo, ni tampoco me sería lícito calificar de absurda ó admirable la pretensión que ahora formulan los obreros ni en ningún caso pienso en dictar formas de arbitraje que no me estén confiadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar que mis exhortaciones anteriores no han podido legítimamente estimarse como exigencias, ni como censuras.

En cuanto á los obreros, si acuden á V. S. como han acudido á mí con la pretensión de que la fuerza pública se retire, les dirá que eso es absolutamente imposible.

Y si de la fuerza pública se quejan, dígalos que concreten los hechos, seguros de la rectitud de las autoridades civiles y militares.

Pero así como no permitiremos excesos, ni desmanes, ni injusticias, tampoco es posible que se agrave al uniforme, emblema de la autoridad, ni que los militares que mientras no se suspendan las garantías respetarán el ejercicio de todos los derechos del ciudadano, consientan ni por un momento manifestaciones tumultuarias, sabotajes ó atentados que han de reprimir violentamente en el acto sin crueldad, pero con energía, cuando no den espera á la acción de los Tribunales».

Votación de la huelga general

El lunes por la noche se reunió la Federación de las Sociedades obreras con asistencia de todos los delegados de las sociedades, para dar cuenta de las anteriores votaciones y votos.

Hecho el resumen, el resultado de la votación fué el siguiente:

En pro de la declaración de la huelga general 2.577 votos. En contra 105. Votaron en blanco 16.

En vista del resultado quedó acordado el paro general para ayer martes.

Muchos panaderos ya no quieren trabajar la noche del lunes al martes, otros trabajaron.

En la necesidad de dar cabida á las interesantes noticias de Melilla que hemos recibido por telégrafo, nos vemos obligados á retirar el original de esta crónica, donde hablábamos de las coacciones y agresiones; de los gravísimos sucesos del Lunes en Baracaldo, donde la Guardia civil tuvo que hacer descargas cerradas, resultando 7 heridos graves, dos con heridas mortales; de la extensión de la huelga á toda la cuenca minera; de la grave huelga de la región minera de Asturias, limitándonos á dar lo siguiente:

Paralización del trabajo
Bilbao 12.—Cumpliendo el acuerdo de la Federación, todos los oficios han parado hoy, no circulando tranvías ni el tren de Portugalete. Las tiendas y cafés aparecen cerrados. Sólo trabajase hasta ahora en las imprentas de los periódicos. El aspecto de la población es muy triste. Por las calles circulan grupos pacíficos, siendo grande la expectación. Se obser-

va que apenas hay fuerza pública en las calles.

El conflicto se agrava.—Suspendidas las garantías

Hoy, á las 12, hemos recibido un telegrama de la Agencia Prensa Asociada, depositado en Madrid, á las 9'50, que nos dice:

«La Gaceta» ha publicado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.»

Esperamos detalles en la conferencia de esta tarde.

La huelga de Asturias

Oviedo 11 (20.43).—Se ha declarado la huelga general minera

En las minas de Langreo, Mieres, Figueredo y Riosa no se trabaja.

En el coto minero de Comillas se han declarado muy pocos en huelga.

Se cree que no secundaran el paro.

En el barranco de Langreo fué anoche apaleado un obrero que se negó á sumarse al paro.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para vigilar las líneas férreas del Norte y del Cantábrico.

En Langreo se celebró un mitin.

El Gobernador civil ha convocado á diputados y senadores para ver si se llega á la solución del conflicto.

La huelga produce daños enormes á Asturias.

El daño es mayor si se tiene en cuenta que Oviedo está en periodo de fiestas.

El número de huelguistas es de diez mil á quince mil.

El Gobernador ha pedido aumento de fuerzas,

Sigue concentrándose la Guardia civil.

Oviedo 12.—Han llegado los señores Azcarate y Puyol en representación del Instituto de Reformas Sociales con objeto de estudiar la huelga.

Conferenciaron con el gobernador mostrándose muy reservados.

Ayer tarde volvieron al trabajo los mineros de la Hullera Española.

Se dice que los huelguistas de Mieres irán hoy á gestionar el paro en las minas de la Hullera pero se duda que lo consigan.

Oviedo 12.—Esta madrugada un grupo de huelguistas voló cerca de Ujo el puente del ferrocarril Vasco, con objeto de impedir el tráfico de carbón de la compañía Hullera Española. Los mineros de ésta que persisten en su actitud contraria á la huelga serán protegidos en su trabajo por la fuerza pública.—P. A.



Sección religiosa

Día 14.—Jueves.—LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ.—Ss. Crescencio, niño, Cereál y Salustia, mrs., y Materno, ob.—La Misa y Oficio Divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

En la Iglesia de San Juan, á las seis y media de la tarde, el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA, con Exposición de S. D. M., pudiendo ganar los asociados Indulgencia plenaria.

Día 15.—Viernes.—Stos. Nieomedes, Porfirio, Jeremías, Emilias y Melitina, mrs., Eutropia y Catalina de Génova, vgs.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de la Natividad de María Santísima, con rito doble y color blanco.

Extranjero

El conflicto internacional

París.—El Ministro de negocios Extranjeros ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que el gobierno francés está dispuesto á acoger las proposiciones de Alemania relativas á la igualdad económica por no representar para Alemania una situación privilegiada.

Londres.—Los bancos alemanes reelizan las carteras de valores ingleses y alemanes.

San Petersburgo.—Los periódicos critican la mala fe de Alemania y excitan á Francia, para que no retroceda diciéndole que pueden contar con el apoyo de Rusia.

París.—Continuaron hoy las maniobras del Este, presenciándolas el Mokri.

París.—Esta noche regresarán, el ministro de la guerra y el de marina para asistir al Consejo.

Berlín.—Aumenta la agitación pan-germanista.

Agadir.—Vapor español llegado ayer permaneció sin maniobrar, limitándose á comprar doscientos cestos de huevos.

Durante la noche se cruzaron botes del crucero alemán «Berlín» con los del buque español. Este de madrugada desapareció misteriosamente.

Londres 12.—La prensa dedica preferente atención á las negociaciones franco alemanas esperando una pronta solución.

Berlín 12.—Los periódicos desmienten que Alemania haya formulado peticiones económicas con el carácter de privilegio.

En la última sesión del congreso socialista se aprobó una acción protestando de la posibilidad de una guerra entre Francia y Alemania que ocasionaría un conflicto europeo y tal vez universal.

París 12.—El jefe del Gobierno que ayer conferenció con alguno de sus compañeros ha convocado el consejo para las cuatro de la tarde de hoy, quizás se acuerde en él la respuesta á las contraproposiciones alemanas con objeto de remitirla á Cambon cuanto antes.

«Le Matin» considera inadmisibles las supuestas concesiones con el carácter de privilegio que pretende Alemania y dice que el Gobierno francés sólo accederá en ese punto á un régimen de igualdad.

«L'Echo» de París dice, que una alta personalidad recién llegada de Berlín le ha informado de que Alemania se apresta para la guerra y que tendrá ultimados todos los preparativos para fines de este mes. «L'Echo», excita al Gobierno á que no rebaje ni un sólo hombre del actual contingente activo.

Volcán en erupción

Cattania 12.—Se ha abierto una nueva boca en el Etna. Las sacudidas sísmicas continúan con gran violencia. La alarma es grande.—P. A.

La campaña del Riff

Como suponíamos en el artículo que publicamos el último día, los kabileños no escarmentaron con la tremenda derrota que sufrieron el día 7.

Desde aquel día, según los informes que dejaba publicar el Gobierno, había casi paz octaviana; las kábilas se disponían á pedir la paz, y en el alcance postal que hemos recibido esta mañana, fuera de noticias de desembarco y visitas de caides que se sometían, no se hacía alusión á ningún combate si se exceptúa la siguiente noticia:

MELILLA.—Capitán general á Ministro Guerra: Se ha efectuado el cambio de posiciones convenientes que anuncié á V. E., desalojando á Taxulit y ocupándose á Ymarufené Ishaten, quedando encargados de ellas los generales Ordóñez y Orozco con la incorporación de algunas fuerzas necesarias.

Al verificarse la operación hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

Hoy, á las doce, nos hemos visto sorprendidos con el siguiente despacho de Prensa Asociada:

«En Melilla, además del Coronel Astillero, han resultado muertos los oficiales del Regimiento de San Fernando: López, Soler y Escario.

Heridos los tenientes del Regimiento de Africa: Salama, Carpintier, García y Martínez.

De Artillería: heridos, Zucasi, Bernard y García.»—P. A.

La gravedad de la anterior noticia nos decidió á preguntar en el Gobierno civil si tenían otras noticias respecto del sangriento combate, que sin duda alguna había tenido lugar en Melilla; pero nada sabían, limitándose el Sr. Gobernador á manifestar su opinión de que quizás haya habido alguna emboscada nocturna.

Al escribir estas líneas esperamos con ansia la conferencia de esta tarde por ver si en ella vienen detalles.

Mientras tanto es necesario que con serenidad de ánimo mantengamos vivo el espíritu patrio y con la confianza en

que nuestra bandera flotará siempre triunfante, y se vengará la sangre de los que la vierten por su honor. gritamos siempre: ¡Adelante! ¡Viva España!

El cólera

Caridad de un prelado.—Heroísmo de un sacerdote.

Barcelona, 12.—El reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis ha hecho un nuevo importante donativo para los enfermos de Vendrell.

Sábase de un dignísimo párroco que ha realizado actos verdaderamente heroicos en la asistencia de enfermos.

Instrucción pública

Informes y noticias

En virtud de una consulta hecha al ministerio de Instrucción pública por el Rector de Barcelona sobre si procede ó no autorizar escuelas privadas de párvulos dirigidas por maestros, solicitando al mismo tiempo que se aclare este punto dudoso de la legislación, á fin de regular en lo sucesivo el funcionamiento de las escuelas de esta índole, de Real orden se dispone:

1.º Que las escuelas de párvulos no oficiales se dedicarán exclusivamente á los niños comprendidos en este periodo de la edad escolar.

2.º Que en tramitación ordinaria de apertura, se ajustará al Real decreto de 1.º de Julio y Real orden de 1.º de Septiembre de 1902.

3.º Que al frente de ellas puede figurar como empresario ó director un maestro, habilitado como tal.

4.º Que la educación y servicio inmediato de los párvulos correrá precisamente á cargo de maestros.

5.º Que á este efecto se presentará con la debida oportunidad el cuadro de profesores á la aprobación de las autoridades académicas.

6.º y último, que los textos y enseñanzas procurarán acomodarse en lo posible á las que suministra el Estado en las escuelas públicas similares.

Noticias.

Varias

FIESTAS EN MEDINACELI.—Se preparan grandes y solemnes fiestas en Medinaceli con motivo de la traslación de los restos del esclarecido hijo de aquella villa, B. Julián, que hasta ahora han estado en Alcalá de Henares.

Para conseguir el traslado ha trabajado de una manera infatigable, nuestro respetable amigo el Arceidiano de la catedral de Sigüenza y Provisor de aquel obispado, D. Quintín Ramírez, quien, por fin, ha visto coronados con el éxito sus deseos.

El traslado se verificará el día 24, y se hacen gestiones para que asista «La Lira Numantina».

Daremos amplios detalles de las fiestas á nuestros lectores.

—Nos parece muy oportuno llamar la atención al municipio sobre el estado de la acera de asfalto en las calles Zapatería y Real.

Hay trayectos completamente desechos, y causaba bochorno en días pasados acompañar por tales calles á los distinguidos huéspedes que por ellas pasaban para admirar la Colegiata, San Juan de Duero y San Saturio.

Se acerca la novena y fiestas de San Saturio. Durante esos días sabido es que la devoción de Soria á su glorioso Patrono hace que esas calles estén muy frecuentadas, y, señores ediles, con todo el respeto debido suplicamos que se arreglen esas aceras que mucho lo necesitan, y no dudamos que atenderán el ruego, no por ser nuestro, sino por ser de justicia.

—Nuestro muy querido amigo el médico de Garray, Dr. D. Antonio Gil ha sido escrutado por el pueblo de Quintana Redonda para que desde 1.º de Octubre próximo pase á dicho pueblo á prestar sus importantes servicios.

Felicítamos muy sinceramente al pueblo de Quintana Redonda por su acertada elección, y á la vez felicitamos al joven doctor y querido amigo, por que sus actitudes valiosas han sido reconocidas.

Con atento B. L. M. del Ilmo. Señor Comisario Regio de Fomento en esta provincia, D. Mariano Vicén Cuartero, hemos recibido las dos siguientes noticias que con gusto insertamos atendiendo al ruego que dicho señor nos hace:

El Ilmo. Sr. Comisario Regio de Fomento de Valladolid interesa al de esta provincia que se haga público por la prensa de la misma que el día 10 del corriente se cerró el plazo para la admisión de cédulas de inscripción al Concurso regional de ganados y maquinaria que ha de celebrarse en aquella capital de la región en los días 24 al 27 del mismo, por lo que no serán admitidas las cédulas presentadas con posterioridad á dicha fecha.

Para que el Consejo provincial de Fomento de Soria pueda cumplimentar un servicio que le interesa al de igual clase de Navarra, agradecerá de los Sres. Alcaldes de esta provincia que le envíen relación de las Asociaciones Agrícolas, Cajas rurales, Sindicatos y cualquiera otra clase de entidades agrarias que existan en sus respectivos pueblos, ya constituidas á en proyecto, teniendo en cuenta que tal clase de noticias resultan siempre favorables á la agricultura á cuya mejora se dirigen las aspiraciones de los Consejos provinciales.

De sociedades

Ha salido para Burgo de Osma nuestro querido amigo D. Alfredo Robles con objeto de practicar los ejercicios literarios y espirituales para recibir el sagrado Orden del presbiterado el día 23 del presente.

Ayer llegó de La Aguilera y San Esteban de Gormaz, el canónigo de esta Colegiata D. Hermenegildo Igea.

Bienvenidos.

Matrimonios.

En breve, quizás un día de la próxima semana, contraerá matrimonio en la villa de Almazán nuestro muy querido amigo, D. Eduardo Martínez de Azagra con su prima la Srta. Teresa Martínez de Azagra.

Enviamos de antemano nuestra enhorabuena á los novios.

Nacimientos

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, en Osuna, doña Pilar Corchón de la Peña, esposa de nuestro amigo D. Alvaro Ochoa.

Madre é hijo siguen sin novedad, y enviamos nuestra enhorabuena á la familia por el fausto suceso.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la solución **Benedicto de glicerosfosfato de cal con creosolal.** Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

POR TELÉGRAFO

Madrid 13 (4, t)

El Consejo de hoy

Para celebrar el Consejo en Palacio no se ha esperado á mañana por lo cual se esperaban graves resoluciones.

Pero el Consejo fué breve. Canalejas no pronunció discurso, limitándose á comentar hechos y exponer el estado de los asuntos y la intervención en ellos del Gobierno.

La huelga de Bilbao.—Faltan los víveres.—Mas tiros.—Tropelías en Valmaseda.—¿Se extenderá la huelga?

La huelga es general y se tropieza con grandes dificultades para el abastecimiento de víveres.

Al mediodía un grupo de huelguistas intentó volcar un tranvía impidiéndolo las fuerzas del ejército disparándose muchos tiros.

Se ignoran las consecuencias. En Valmaseda los huelguistas han cometido tropelías marchando fuerzas del ejército á imponer el orden.

Han salido varios emisarios huelguistas de Bilbao para Santander y León con objeto de extender la huelga en aquellas regiones mineras.

Se procurará detenerlos y entregarlos á las autoridades militares.

Más huelgas

Hasta ahora permanecen pacíficos los huelguistas de Oviedo.

La huelga de Málaga sigue en el mismo estado.

La guerra en Melilla

El Gobierno se ha encontrado sorprendido con la noticia del nuevo combate en Melilla, cuando se creía que la jarka se había disuelto.

Se ha preguntado al general Aldave si carecía de confidentes para poder facilitarle los medios necesarios para tenerlos. Aldave ha contestado que recibe confidencias contradictorias y anuncia la posibilidad de que se repitan nuevas agresiones.

D. Alfonso en Madrid

El rey se quedará en Madrid tres días en espera de los acontecimientos.

El ministro de Estado regresa esta tarde á San Sebastián.

¿Se ha reconocido la república portuguesa?

Vasconcellos conferencia con Canalejas y García Prieto. Conferenciará con D. Alfonso antes de regresar á Lisboa.

PRENSA ASOCIADA

ULTIMA HORA

Otro combate en Melilla.

—4 muertos y 20 heridos.

Madrid 13, (15, 45, recibido á las 5). Telegrafían de Melilla que á las nueve de la noche se reanudó el combate en Imarufen que guarnece el general Orozco. Después de tres horas de vivísimo fuego huyó el enemigo á quien causamos muchas bajas.

Nosotros hemos tenido cuatro muertos y veinte heridos, entre éstos los capitanes de Ciudad Rodrigo, Jiménez y Ortoneda. De Tarifa, García y Castaño.

El Teniente de la policía indígena, Ripollés y el Teniente de Artillería, Salgado.

PRENSA ASOCIADA

INTERESANTE. Ortopédico her

niólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 5 y 6 del próximo mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Póveda

Por terminar el contrato del que accide talmente la venia desempeñando en 30 del actual, y desear proveerla en propiedad, se halla vacante la plaza de Médico titular de este partido, que lo componen, este pueblo, Arguijo, y Barriomartin, distantes entre sí el que más, dos kilómetros y medio, enclavados Póveda y Barriomartin en la carretera de Soria á Logrono, y el de Arguijo con un buen camino para servirse desde ambos, con el sueldo anual de cincuenta pesetas, pagadas de sus presupuestos municipales, por trimestres vencidos. Además de esto el agraciado percibirá dos mil setecientas pesetas anuales que producen las igualas de los respectivos vecinarios, satisfechas como las anteriores, por mano de la Junta de partido; y disfrutará, casa, leña y pastos del caballo que posea para montura, libres; rebale ándole de cargas vecinales y consumos, si éstos no sufren variación de la ley vigente; dejando á su elección el fijar la residencia en cualquiera de los dos pueblos de la carretera.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el día 20 del actual, pasada cuya fecha se proveerá. Póveda 8 de Septiembre de 1911.—El Alcalde, Gabriel Pérez.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al Mediodía, situada en la calle Real, 46. Para informes dirigirse á su dueño en la misma.

Se necesita una sirvienta con buenos informes y que sepa bien su obligación, para fuera de la capital. Se le dará buen salario. Darán razón en esta administración.

GABINETE MEDICO

DEL

Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, 2.—pra^l.

Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

BALNEARIO DE

Pídanse aguas, tarifas, folletos, é informes, á la Administración General COSO, 87.—ZARAGOZA

Automóviles de LA TRASPIRENAICA en Laruns y á la llegada de todos los trenes en Sabiñánigo.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

PANTICOSA

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Folleton de IDEAL NUMANTINO 58

LA MILLONA

POR

JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRD.

Tomo II

V. Las dos de Sotomayor; (1) otras dos de Maqueira;

—¡Sí! Fresia y Cenaida.

—Otras dos de Acapulco; Isabelita Madrón;

—¿Hija quizás de la Condesa de Madrón?

—Sí: la nieta de Grijalba, el Jefe de Palacio de la Reina Isabel. Y Lili Le Motheux... Niní la de Castellanos y su hermana Mercedes, y Elenita Arcos, la de Vera...

—¡Pues conoce V. en Madrid casi tanta gente conocida como nosotras!

—¿Y nada más que señoras hay en el coro?—preguntó la Alcaldesa.

—Cabal y precisamente anda Pau-

lina un poco tiesa conmigo, porque no me he ofrecido á tocar el violín, como Gustavo Ruiz y Manrique de Lara; porque ni yo tengo tanto tiempo como ellos, ni, la verdad sea dicha: me gustan esas cosas fuera de los salones. A bien que me ha tirado pocas indirectas Eugenio Urrandiurraga...

—Tu maestro de piano—dijo doña Urraca á Dulce, que lo había aprendido en la Hondonada.

Pero eran así.

—Quizás con la que nosotras tendremos más confianza é intimidad—prosiguió la Caroca magna,—será con Pilar Fernán-Núñez. ¡Qué bailes los que se han dado en aquella casa! La que ahora creo que los da con frecuencia es la otra Pilar: Pilar Larios (1). ¡Irá V. por allí!

—Sí, señora: soy de sus íntimos y no dejo de ir á ninguno. Pues, para que vea V. Más que esos grandes balles, me gustan á mí sus tertulias

—¿Quién va ahora?

—Pues María Navamorcuende (2),

(1) Excmo. Sra. Marquesa de Squilache.

(2) » » Marquesa de Navamorcuende.

Concha Laguna (1), Soledad Agrela (2), Isidra Quesada (3), María O'Donnell... (4), María Vinals (5), Carmen Montarco (6), la Donadio (7), Mercedes Coquilla (8), la Pardo (9), Julia Javalquinto (10), Rosario Gurtubay (11), Anelia Laiglesia y qué se yo cuántas más: y mientras ellas charlan ó juegan al tresillo, nosotros la gente joven, ó sean Milagrito Navamorcuende (12), Gloria (13), Mencía (14) y Blanca Laguna (15), Isabel Carolina y Luisa Aguilar de Inestrillas (16), las de Romero; Antoñita Monteagudo; Lola Vilana; Isabel Sil-

- (1) Excmo. Sra. Marquesa de la Laguna.
- (2) » » Condesa de Vilana.
- (3) » » » de Aguilar de Hinestrillas.
- (4) » » Duquesa de Tetuán.
- (5) » » Marquesa de Ayerbe.
- (6) » » Condesa de Montarco.
- (7) » » Marquesa de Donadio.
- (8) » » » de la Coquilla.
- (9) » » Condesa de Pardo Bazán.
- (10) » » Duquesa de Osuna.
- (11) » » Duquesa de Aliaga.
- (12) » » Marquesa de San Román.
- (13) » » Condesa de Requena.
- (14) » » Marquesa de Viana.
- (15) » » » de Tenorio.
- (16) Hijos del Excmo. Sr. Conde de Villalba.

va; Angelita Landecho; las Gildelgaos; las Vázquez Queipo; las Vía-Manuel, las de Esteban Collantes, Lolita Comín, Carmencita Fontanar, Jesús Camposagrado; Tilly (1); Pepe, (2), Javier (3), y Marcelino Granada (4), Luisito Montemar (5), Javier Ahumada, Juanito Gurtubay, Pepe Hoyos y hasta Tamames (6) y armamos cada zambra, que canta el credo.

—¡Na! ¡La guía oficial de Madrid!—dijo el mordaz del Notario, de modo que fué un milagro que no lo oyeran los dialogantes.

—Trini Iturbe (7)—prosiguió doña Urraca, para dar cuerda á la charla del forastero—seguirá con sus aficiones artísticas como siempre... ¿no es verdad? Con sus bailes de trajes...

—Y con sus cuadros vivos!—respondió Jammy.—Se enterarían ustedes de los últimos, que...

—Sí: los que dirigió Moreno Carbonero.

- (1) Excmo. Sr. Conde de Heredia Spínola.
- (2) » » Duque de Luna.
- (3) » » Conde del Real.
- (4) » » Marqués de Narro.
- (5) » » Duque de Montemar.
- (6) » » Duque de Tamames.
- (7) Ministra de Méjico.

(1) Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, Marqués Mayor de SS. MM.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR



Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, EN-
QUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-
grados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales
Orantes, Collado, 6.—Soria.

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catálogo ilustrado franco.

CASA PARA VIAJEROS
La Moderna, COLLADO, 9.—SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.

BARCA UNIPUNTADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Las Indipen Chocolateras TRAPENSES
de San Juan de Verta de Saldaña

	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	480 — .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 — .	16	1 y 1,25

Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL
IMAGENES Y ALTARES
Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de
PIO MOLLAR Calle del Salvador, 20.
VALENCIA (España).
RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

AL CLERO
Tiene el honor de hacerles saber que en la Sombrereria de **NICASIO RUIZ**, Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93, 1,27, 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.



Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.
Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.
Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.
La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura de abejas**, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia 1909

Fábrica de Chocolates
MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"
Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.
FUNDADOR Y PROPIETARIO **JOAQUIN ORUS**
Gerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: **DON PEDRO LLORENTE**
Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

GRAN TALLER DE
ENCUADERNACION
Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y a precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios.
Dorado en cinta de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañás.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.
MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Farizi, 8.—Soria

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **JUAN LAPUENTE** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

CERA=BELLIDO
LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA
La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 18 horas. Cuatro velas con una libra. 52 horas. Cuestan 2, 00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen 1, 70
a 2,25 libra Ahorro que se obtiene en libra, con la CERA-BELLIDO, Ptas. 0, 30
Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja a pesar de la diferencia de precios.
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:
Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)
No confundan esta casa con las que ostentan endecoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrupulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

CHOCOLATES
—DE—
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava). ENVIOS A TODAS PARTES